

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá D.C., 22 de febrero de 2024.** El Grupo Energía Bogotá S.A. ESP informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 1704 del 22 de febrero de 2024, dispuso convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de marzo de 2024, y aprobó presentar a consideración de la misma los siguientes temas:

- Reporte Integrado de Sostenibilidad 2023
- Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023
- Informe de Operaciones con Partes Vinculadas 2023
- Estados Financieros Separados y Consolidados para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
- Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros
- Proyecto de Distribución de Utilidades y cronograma para pago de dividendos
- Garantía Corporativa GEB para refinanciación filial Contugas
- Delegación a la Junta Directiva: programa emisión de bonos
- Reforma Estatutaria
- Modificación del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
- Modificación de la Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva
- Elección de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre 2024-2026

A partir del 26 de febrero de 2024 estará disponible en la página web [www.grupoenergiabogota.com.co](http://www.grupoenergiabogota.com.co), la información sobre los temas que serán presentados en la Asamblea General de Accionistas y las proposiciones de la Administración que se someterán a consideración.

Para los accionistas interesados en ejercer el derecho de inspección, se informa que los documentos que ordena la Ley estarán a su disposición a partir del 26 de febrero de 2024 en la sede principal del GEB en Bogotá D.C., ubicada en la Carrera 9 No. 73 – 44 con cita previa solicitada a través del correo electrónico [secretaria.asamblea@geb.com.co](mailto:secretaria.asamblea@geb.com.co).